

## MUNICIPIO DE TEMAMATLA 017

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2020

#### A) Notas de Desglose

#### I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

##### ACTIVO

Efectivo y Equivalentes (4) NO Se cuenta con un Fondo Revolvente para pagar gastos que no excedan de \$ 2,000.00, se deposita en Bancos la totalidad de la recaudacion del mes de MARZO de 2020

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes como Bienes o Servicios (5) Se tiene un saldo en la cuenta Inversiones Financieras de \$ 909,385.38 por concepto del Fondo de Ahorro Municipal, y por cuentas por cobrar, Deudores Diversos, anticipo a proveedores y anticipo a contratistas por un total de \$2,083,184.11, siendo los mas representativos la cuenta de anticipo a contratistas, y deudores diversos saldos que corresponden a administraciones anteriores por lo que se tiene que depurar estas cuentas para que los Estados Financieros reflejen informacion mas real, confiable y precisa.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (6) No Aplica

Inversiones Financieras (7) Se participa en el fondo financiero de ahorro municipal con el 10% de la participacion federal mensual \$ 909,385.38 el cual es depositado a la cuenta bancaria del Municipio en el mes de diciembre 2020, para cubrir el pago de aguinaldos a servidores públicos de esta administración.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (8) El saldo de la cuenta Depreciacion de Bienes Muebles es de \$ 4,379,464.93 al 31 de MARZO del año 2020 y una depreciacion mensual de \$187,006.73, en el mes Hay adquisicion de bienes muebles capitalizables por \$ 275,262.20, el metodo de depreciacion es el de Linea Recta y las tasas aplicadas son las que publica el Manual Unico de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias Públicas y de Gobierno Municipal y del Estado de México.

Estimaciones y Deterioros (9) No se registran estimaciones para cuentas incobrables, pérdida de inventario, o cualquier otra que aplique.

Otros Activos (10). Existe un saldo de \$ 618,977.00 que corresponde a la administración anterior 2016-2018.

Pasivo (11) En el Estado de Situacion Financiera Refleja un pasivo total de \$ 27,196,639.69, de los cuales los mas representativos son Retenciones de I.S.R. no pagado de administraciones anteriores, contratistas por pagar por la realizacion de obra pública, proveedores pendientes de pago por prestacion de bienes y servicios, laudos laborales, Se pide un anticipo de participaciones a La Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de México por \$ 10,000.000.00 que se descuenta de nuestras participaciones mensuales comenzando en este mes y que si impactan Financieramente al Ente Público en el desempeño de sus actividades, teniendo poca liquidez para hacerle frente a las necesidades (recolección de basura, agua, drenaje y alumbrado público entre otros) que la población demanda.

##### II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestion (12) en el mes se recaudaron un total de \$620,658.62, de ingresos por cobro de Impuestos \$ 244,014.00, Derechos \$155,494.72, Productos \$3.31 y Otros Ingresos \$221,146.59.

Gastos y Otras Pérdidas (13) Servicios Personales \$ 2,368,962.47, Materiales y Suministros \$ 687,452.47, Servicios Generales \$ 1,532,992.69 Subsidios y Subvenciones \$ 910,901.50, Ayuda Sociales \$333,600.58, Inversión Pública no Capitalizable \$196,701.48, que se integra por el mantenimiento a vialidades, alumbrado publico, red de drenaje y agua potable y un bien mueble. En el mes se tiene un Ahorro de \$1,997,724.53

**III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (14)**

El saldo neto en la Hacienda publica patrimonio 2020 del Estado de Variacion de la Hacienda Publica / Patrimonio, es igual al total que refleja el Estado de Situacion Financiera al fin de mes 2020, lo cual es la suma de las cuentas: 3111, 3211 y 3221, del mes actual por un importe de \$43,089,300.64, iniciando con un saldo de ejercicios anteriores de \$38,876,741.38

**IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (15)** Esta conciliado con el activo circulante del Estado de Situación Financiera, Efectivo y bancos Desglosado en las cuentas: (Cuentas Bancarias, Saldo en libros contables , cuenta de activos Caja 111 \$00.00, Bancos 1112 \$10,883,450.94, Inversiones Temporales 1114 \$00.00, Fondos con Afectacion Especifica 115 \$ 00.00, Depositos de Fondos de Terceros en Garantía116 \$00.00, Otros Efectivos Equivalentes 1119 \$ 00.00

**V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (16)**

No existe variacion en el mes de Los Ingresos Presupuestarios entre los Ingresos Contables, donde si existe una variacion es en los Egresos Presupuestales contra los Egresos Contables y se debe a obra pública por \$3,917,982.56, Adquisicion de activo por \$ 275,262.20, aplicados presupuestalmente, pero contablemete no, la Depreciación mensual de \$ 187,006.73, que solamente se registra contablemente si afectar Egresos presupuestales, ADEFAS \$4,701,095.42

TESORERO

L.C. FRANCISCO JAVIER RUEDA GONZALEZ



**MUNICIPIO DE TEMAMATLA 017**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2020**

**B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (4)**

**Contables:**

Valores N/A

Emisión de obligaciones N/A

Avales y Garantías N/A

Juicios N/A

Contratos para Inversion Mediante: Proyectos para Prestacion de Servicios (PPS) y Similares: N/A

Bienes en concesionados o en comodato N/A

**Presupuestarias:**

Cuentas de Ingresos: 8110,8120,8130,8140,8150

Cuentas de

Egresos: 8211,8212,8214,8215,8221,8222,8223,8224,8225,8226,8227,8247,8241,8271,8272,8275,8274,8246,8242,8243,8244,8245,,8247,8251,8252,8254,8255,8256,8257,8273,8276,8277

TESORERO

L.C. FRANCISCO JAVIER RUEDA GONZALEZ

**MUNICIPIO DE TEMAMATLA 017**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2020**

**C) Notas de Gestión Administrativa**

**Introducción (4)** Los Estados Financieros de los entes públicos proveen de información financiera a los principales usuarios como al Congreso Local, a los ciudadanos, al Ayuntamiento entre otros, el objetivo primordial del presente documento es la revelación suficiente, oportuna y clara del contexto y de los aspectos económicos, financieros más relevantes que influyeron en la toma de decisiones del periodo que se informa. La Forma de Gobierno en los Municipios es representativo, Democrático, Laico y Popular. La máxima autoridad es el Honorable Ayuntamiento. (Cabildo), a efecto de dar cumplimiento a los artículos 73, 116, 134 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se emiten las siguientes Notas a los Estados Financieros del Municipio de Temamatla.

**Panorama Económico (5)** El Municipio de Temamatla cuenta con una población de 12,500.00 habitantes, al inicio de cada ejercicio se elabora un Presupuesto de Ingresos y Egresos Basado en Resultados, que es la directriz para ejercer el gasto público, y los aumentos o disminuciones en los presupuestos dependen de la economía local y nacional. El ejercicio de los recursos públicos se aplican en apego a los principios de racionalidad, proporcionalidad y disciplina presupuestal, en la totalidad del ejercicio del gasto Corriente, así como el de Inversión de obra y Deuda Pública para el beneficio de la población en general. El Municipio obtiene ingresos de gestión fundamentados en la Ley de Ingresos del Estado de México y Municipios, es importante mencionar que este depende financieramente en un 90% de las Participaciones Federales de acuerdo a lo que estipula la Ley de Coordinación Fiscal y a las participaciones Estatales en base al Código Financiero del Estado y Municipios.

**Autorización e Historia (6)** Es creado por decreto de Gobierno y se registra ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fecha 01 de enero de 1985, y cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios, en términos del artículo 115 Constitucional.

**Organización y Objeto Social (7)** a) Es una persona moral con fines no lucrativos, b) Presta servicios públicos, como de vigilancia, limpieza, alumbrado público, panteones, agua potable, drenaje, recolección de basura, entre otros, administra libremente su hacienda municipal con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en base al artículo 115 Constitucional

c) Ejercicio Fiscal es regular

d) Régimen Jurídico Institución de orden público, base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de México, artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 112 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

e) Consideraciones Fiscales del Ente:

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

Persona moral no contribuyente por la percepción de sus ingresos, de conformidad con los artículos 79 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta

Retenedor por los pagos por salarios de conformidad con los artículos 94, 95, 96 de la Ley del I.S.R.

Retenedor por los pagos por asimilados a salarios de conformidad con los artículos de la Ley del I.S.R.

Retenedor por los pagos por servicios personales independientes de conformidad con los artículos 100, 101 de la Ley del I.S.R.

Retenedor por los pagos por arrendamiento de inmuebles de conformidad con los artículos 114 y 116 de la Ley del I.S.R.

**IMPUESTO LOCAL**

Impuesto del 3% sobre erogaciones al trabajo personal subordinado conforme al artículo 56 del Código Financiero del Estado de México

Estructura Organizacional Básica: esta conformada por un Presidente Municipal, por un Honorable Cabildo (integrado por 10 regidores, un presidente, un síndico y un secretario), Secretario del Ayuntamiento, Síndico Municipal, Tesorero Municipal y Directores de área de acuerdo a las necesidades de la población.

**Bases de Preparación de los Estados Financieros (8)** En base la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los postulados básicos de contabilidad emitidos por la CONAC, Manual Único de Contabilidad Gubernamental para los Municipios, Ley de Disciplina Financiera, Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, Código Financiero del Estado de México y Municipios, Ley de Ingresos del Estado de México y Municipios, Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, Lineamientos de Control Financiero, Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, entre otros.

**Políticas de Contabilidad Significativas (9)** Provisiones en Base a: Requisición Pedido, Suficiencia Presupuestal, Factura, Contrato, Identificación del proveedor, en base a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Ley de Disciplina Financiera y Lineamientos de Control Financiero.

**Reporte Analítico del Activo (10)** El flujo del periodo del Estado Analítico del Activo es de \$6,381,213.88, es acorde con la variación del Estado de Situación Financiera menos la adquisición de activo. El porcentaje de Depreciación en Bienes de Activo fijo en base al Manual Único de Contabilidad Gubernamental (décimo séptima edición 2019), si hay adquisición de activos.

**Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (11) NA**

**Reporte de Recaudación (12)** Recaudación local \$620,658.62 Datos del Estado Analítico de Ingresos, las participaciones, aportaciones federales y Estatales son \$7,594,683.83

**Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (13)** 2111 \$192,732.30, 2112 \$4,342,554.69, 2113 \$1,127,838.64, 2116 \$80.37  
2117 \$5,248,005.38 y 2119 \$16,285,428.31

**Calificaciones Otorgadas (14) NA**

**Proceso de Mejora (15)** Se instruye a los servidores públicos que tienen relación directa con el Público en General para que tengan un mejor desempeño financiero en la realización de sus actividades, para lograr las metas y objetivos propuestos por la Tesorería Municipal que coadyuven a fortalecer las Finanzas Públicas. teniendo como herramientas las siguientes políticas: Política de Caja, Política de Ingresos, Política de Egresos y Política de Adquisiciones.

**Información por Segmentos (16)** Cuando sea necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos y en función del Sistema de Contabilidad Gubernamental Progress

**Eventos Posteriores al Cierre (17)** No se tienen registro de operaciones pendientes que afecten económicamente al ente público y que no se conocían antes del cierre.

**Partes Relacionadas (18)** No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas del ente Público

**Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:** Bajo Protesta de decir Verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

TESORERO

L.C. FRANCISCO JAVIER RUEDA GONZALEZ